



FOTOGRAFÍA BÁSICA DIGITAL

Desde el 10 de octubre
al 12 de diciembre de 2018

Santiago Villamediana

Posibilidad de reconocimiento con un crédito del Catálogo General de Actividades Universitarias acreditables en titulaciones de Graduado/a por la UPM

CONTENIDO

- La cámara. Partes. Manejo. Tipos.
- Lentes y Objetivos. Clases. Finalidad.
- Velocidad de Obturación.
- Diafragma. La Apertura.
- Distancia Focal y Profundidad de Campo.
- ISO. Sensibilidad de tu cámara.
- Planos. Tipos.
- Tarjetas de memoria y Dispositivos de Almacenamiento.
- Enfoque. Autofocus y Manual.
- Sistemas de medición.
- La luz.
- Encuadre.

- Composición. Regla de los 3 tercios. Espacio Negativo. Regla de la Mirada.
- Retrato
- Nocturnas
- Paisaje
- Movimiento y deportes
- Introducción al color. Temperatura de color
- Balance de blancos
- Introducción al Histograma
- Flash
- Introducción al Lightroom (Tratamiento informático de Fotografías)

El curso estará enfocado al soporte digital, aunque ciertos temas y conceptos se explicarán tomando como base la fotografía analógica. Todos los temas vistos en clase se plasmarán en ejercicios prácticos (prácticas interiores y exteriores).

Es preferible para un mayor aprovechamiento del curso tener cámara digital réflex.

Para conseguir el crédito el alumno deberá asistir a un mínimo de un 80 % de las clases presenciales y realizar un trabajo personal.

Plazas: 25

Horario: Miércoles de 17 a 19 horas.

Días: 10, 17, 24, 31 de octubre; 7, 14, 21, 28 de noviembre; 5 y 12 de diciembre.

Lugar: Aula 53 del Rectorado. Edificio B. Pº Juan XXIII, 11.

Precio (alumnos y personal activo y jubilado UPM): 60 €

Precio (antiguo alumno UPM): 65 €

Precio (ajeno UPM): 75 €

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

La inscripción será on-line y se realizará en la dirección www.upm.es/institucional/AulaCultura utilizando el correo y contraseña personal de la UPM.

El personal docente y el personal de administración y servicios jubilado deberán remitir un correo electrónico a: extension.universitaria@upm.es justificando su condición de jubilado de la UPM para beneficiarse del plazo del precio.

De igual manera deberán proceder los antiguos alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.

El pago deberá realizarse en el plazo de los dos días hábiles siguientes a la comunicación de la adjudicación de plazas.

La inscripción quedará confirmada una vez que el pago se haya hecho efectivo y debidamente justificado.

Una vez abonado el curso, no se admiten cambios ni devolución de los importes pagados.

En los cursos en los que se requiera algún tipo de material, sólo se pondrá a disposición de los alumnos el material básico.

En el precio del curso no está incluida la entrada, si las hubiera, a museos, galerías y exposiciones.

Para la realización de cualquier curso es necesario un mínimo de 15 alumnos.

En el caso de no alcanzarse el mínimo exigido para la realización del curso, éste no se impartirá y el importe de la inscripción se devolverá de oficio al alumno, siempre que se haya cumplimentado en la inscripción el campo correspondiente al nº de cuenta bancaria, en la que el alumno debe ser titular o cotitular. Si el alumno no ha proporcionado dicho dato, deberá solicitar la devolución aportando el nº de cuenta en el plazo de 5 días hábiles desde la notificación de la anulación al correo electrónico extension.universitaria@upm.es

Se entregará un certificado de asistencia a los alumnos que asistan al 80% de las horas totales de los cursos programados salvo los cursos de bailes.

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

Desde el 20 de septiembre de 2018 a las 9:00 horas, hasta completar las plazas.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Vicerrectorado de Alumnos y E.U.

Rectorado. Edificio B. Pº Juan XXIII, 11, despacho 93

Tel.: 91 067 0011

extension.universitaria@upm.es

Internet: www.upm.es/institucional/AulaCultura